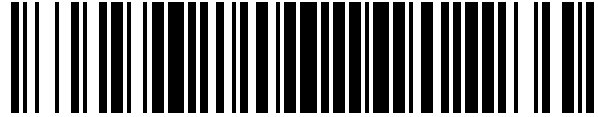


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 299 531**

21 Número de solicitud: 202330354

51 Int. Cl.:

**A45B 23/00** (2006.01)

**E04H 15/28** (2006.01)

**E04H 15/42** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**03.03.2023**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**10.05.2023**

71 Solicitantes:

**PALACIOS LABRADOR, Luis (100.0%)  
AVENIDA FILIPINAS 18 4ªA  
28003 MADRID (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

**ARENAS LAORGA, Enrique;  
BASABE MONTALVO, Luis y  
PALACIOS LABRADOR, Luis**

54 Título: **DISPOSITIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA SOMBRILLA**

**ES 1 299 531 U**

## DESCRIPCIÓN

### DISPOSITIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA SOMBRILLA

#### 5                    SECTOR DE LA TÉCNICA A LA QUE SE REFIERE

Se refiere al sector de los dispositivos constructivos para la fabricación de elementos para protección solar.

10                    La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo constructivo para la formación de elementos de protección solar, el cual ha sido concebido y realizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros medios existentes de análogas finalidades.

#### ANTECEDENTES A LA INVENCION

15                    Se conocen numerosos dispositivos o medios para realizar elementos de protección solar tanto individual, como colectiva.

En tal sentido, pueden citarse dispositivos basados en los parasoles tipo paraguas o similar con un sistema de plegado. Estos dispositivos presentan una característica común, la posibilidad de plegado para facilitar su transporte.

20                    De igual modo se conocen dispositivos basados en parasoles fijos o extensibles. Estos dispositivos necesitan, en general un elemento construido para su anclaje.

#### EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

25                    El dispositivo de la invención presenta una nueva configuración en base a la cual se consigue una sombrilla de uso colectivo, mediante un único soporte vertical suficientemente rígido y tres pantallas o elementos de protección solar.

Además, se ha previsto que las pantallas de protección solar se coloquen a diferentes alturas y con diferentes inclinaciones, dependiendo de la orientación solar, para garantizar la mayor superficie de sombra.

30                    El soporte vertical rígido permite que el dispositivo sea un elemento exento, y se pueda colocar en cualquier ubicación sin la necesidad de un elemento construido para

su anclaje.

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES: el soporte rígido de sujeción de las pantallas.

5 CARACTERÍSTICAS OPTATIVAS: La cantidad y las dimensiones de las pantallas se pueden variar, así como la inclinación de las mismas.

VARIANTES PREVISTAS: no existen variantes.

10 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de planos en base a cuyas figuras se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas del dispositivo objeto de la invención.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

15 Figura 1.- Muestra una vista en alzado de la geometría de las piezas que conforman el dispositivo.

Figura 2.- Muestra una vista en sección horizontal de la geometría de las piezas que conforman el dispositivo.

Figura 3.- Muestra un detalle de la pieza de unión de las pantallas de protección.

#### REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20 A la vista de las comentadas figuras 1, 2 y 3, puede observarse que el dispositivo está formado por un soporte vertical rígido de acero (1), al que se anclan tres tubos (2) de longitud 500mm y diámetro 25mm, que constituyen el soporte de las tres pantallas de protección solar.

25 Estos elementos de protección solar se construyen mediante la fijación de las pantallas de protección solar de polietileno (3), a un aro perimetral de tubo de acero (4) de diámetro 25mm, a través de 8 uniones puntuales realizadas con una pieza en forma de gancho (5).

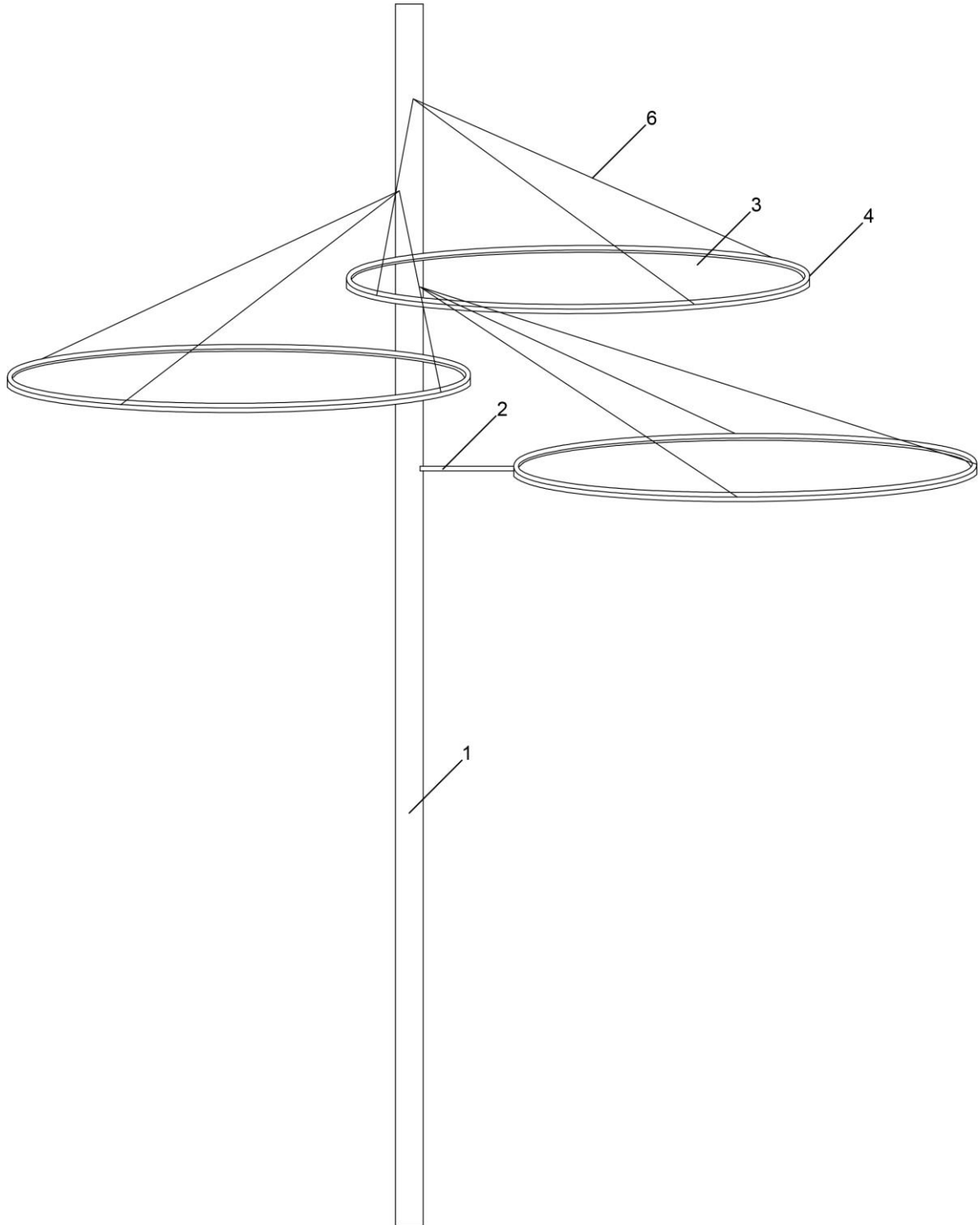
30 A su vez, el conjunto de piezas que configura el elemento de protección solar, se rigidiza puntualmente al soporte vertical (1) mediante 3 varillas (6).

**REIVINDICACIONES**

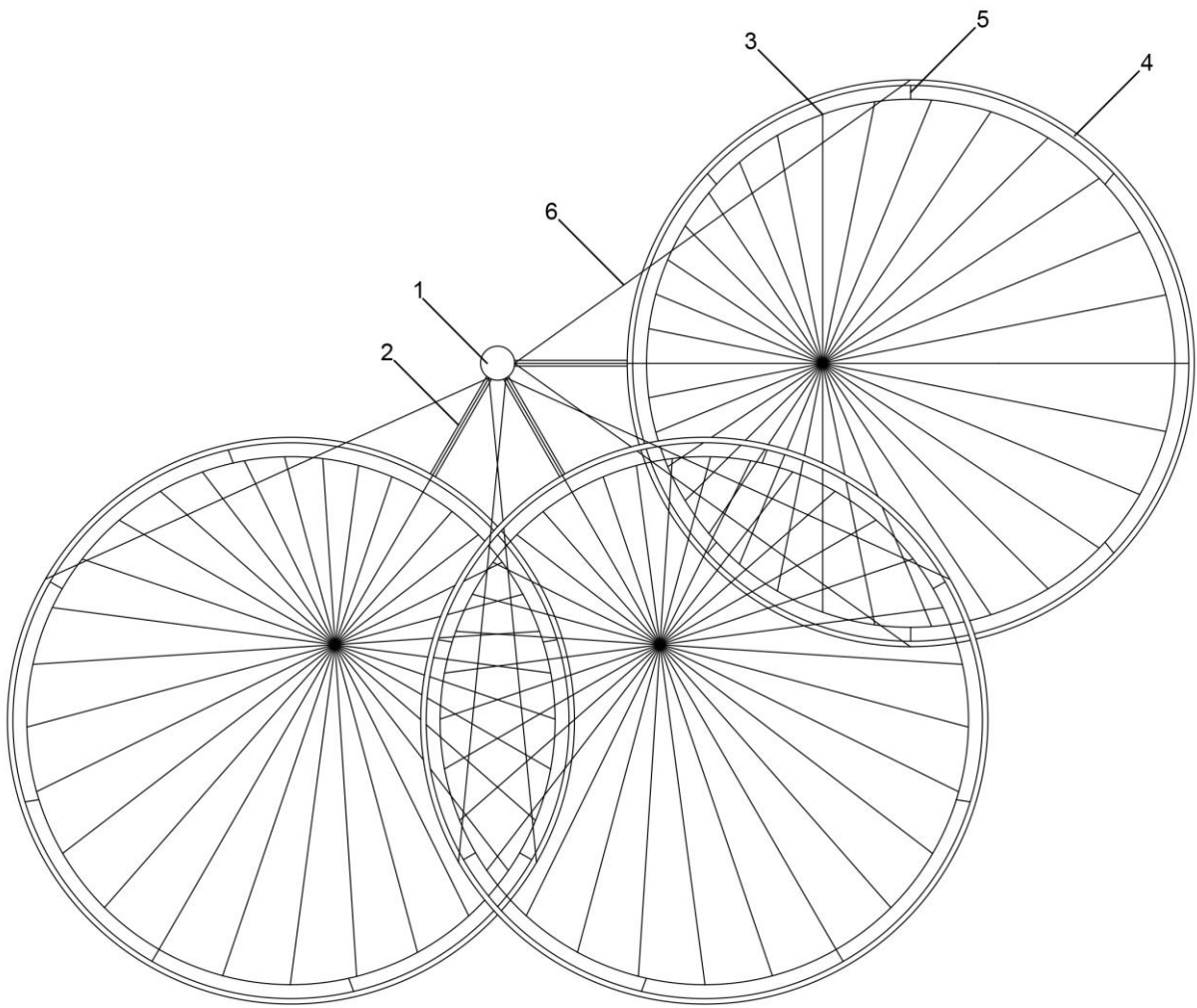
5 1.DISPOSITIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA SOMBRILLA  
caracterizado por estar formado por un soporte vertical rígido de acero (1), al que se  
anclan tres tubos, de longitud 500mm y diámetro 25mm (2), que constituyen el  
soporte de las tres pantallas de protección solar.

10 2.DISPOSITIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA SOMBRILLA, según  
reivindicación 1, caracterizado porque los tres elementos de protección solar se  
construyen mediante la fijación de tres pantallas de protección solar de polietileno (3),  
fijadas cada una de ellas, a un aro perimetral de tubo de acero (4) de diámetro 25mm,  
a través de 8 uniones puntuales realizadas con una pieza en forma de gancho (5).

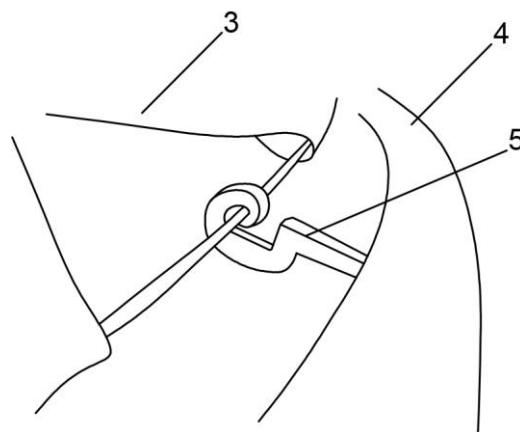
15 3.DISPOSITIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA SOMBRILLA, según  
reivindicación 2, porque cada uno de los aros perimetrales de tubo de acero (4), se  
rigidizan puntualmente al soporte vertical (1) mediante 3 varillas (6), dispuestas a lo  
largo del perímetro del aro.



**FIG 01.**



**FIG 02.**



**FIG 03.**